



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y REGLAMENTO

GENERALIDADES DE LA COMPETENCIA:

1. La participación en una las pruebas necesariamente excluye el participar en el resto de ellas.
2. Los participantes deberán de atender los consejos e indicaciones de la organización. Si uno de los participantes no cumple con las indicaciones ya sea de un director de carrera, médico o personal autorizado será descalificado.
3. El número deberá ir siempre bien visible en la parte delantera de la polera y está prohibido su alteración.
4. Todo corredor deberá respetar el itinerario marcado por la organización.
5. La organización podrá retirar de la prueba a todo participante, que a juicio de los jueces, no se encuentre en condiciones físicas de continuar o no cumpla los horarios previstos por la organización.
6. Todo participante que abandone la prueba, deberá comunicarlo a la organización lo antes posible.
7. Cada participante, se compromete a respetar el reglamento de la prueba. En caso de infracción será él el único responsable, incluso si involucra a terceros.
8. Cada participante mayor de edad, es responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en una prueba de estas características, tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones.
9. Todos los recorridos se desarrollan por terrenos naturales, por lo que la organización ruega, a todo participante, que para que podamos seguir disfrutando de estos lugares de naturaleza, lo dejemos todo bien limpio y no tiremos papeles y basura al suelo, y depositemos nuestros desperdicios en los lugares previstos para dicho efecto. O en su defecto deberá llevar los desperdicios hasta la meta.
10. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, kilometraje y las fechas de las pruebas si es que fuera preciso. En caso de que suceda será debidamente avisado.
11. Si el participante llega 5 minutos después de la largada el corredor no podrá partir.



12. Utilizar algún vehículo o bicicleta de abastecimiento para completar parte del recorrido, es automática descalificación.
13. Si hay necesidad de buscar al corredor o a la corredora porque se equivocó de camino después de haberse alejado de la pista demarcada, es automática descalificación.
14. Si no otorga ayuda en caso de emergencia a otro corredor/a que lo pida explícitamente, es automática descalificación.
15. El tiempo es controlado por el sistema CHIP, para cumplir el control de tiempo el corredor debe portar el chip en su NÚMERO (y en ningún otro lugar) durante toda la carrera y pisar las alfombras o pasar entre las antenas tanto en la partida, puestos de control intermedio, como en la llegada en la meta. Si no cumple una de las tres condiciones (portar el chip, marcar su salida y llegada al pasar sobre las alfombras o entre las antenas) su tiempo no será iniciado y por lo tanto se le catalogará como SIN TIEMPO y sin clasificación. Si la cantidad de participantes es baja el control de tiempo se hará sin chip de forma manual.
16. Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones y reglamentación impuesta por la organización, en las que el participante es el único responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en una prueba de estas características, por lo que libera expresamente a Aventura Aconcagua y a cualquier otro patrocinador o colaborador, ante todo tipo de accidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en cualquiera de las pruebas.

Reglamento General

El Director de la competencia revisará que todos los corredores lleven su número en la salida. El corredor o la corredora que logre correr el trayecto completo en el menor tiempo, será considerado el ganador.

La cuenta del tiempo no será interrumpida en ningún momento por ningún motivo.

El corredor o corredora debe informar en el punto de abastecimiento o check point sobre cualquier problema que presente o presencia. En caso de estar completamente exhausto o en caso de una herida, el corredor o la corredora deberá esperar en ese lugar u otro que se le indique para ser transportado por el



vehículo oficial de la competencia u otro sistema de transporte que dependerá de las condiciones del terreno. Entonces el corredor o la corredora quedarán fuera de la competencia.

Se considera que el cuidado del medio ambiente es parte fundamental de la cultura deportiva y una responsabilidad tanto personal como de parte de la organización, por lo tanto está estrictamente prohibido dejar en el camino cualquier tipo de basura, residuos, bolsas de plástico, sobres de los geles, empaques de las barras energéticas u otros objetos. El papel higiénico que se haya usado por ningún motivo debe ser dejado a la intemperie. Debe ser guardado en una bolsa plástica.

En caso que se descubra a algún competidor infringiendo la norma antes mencionada se le descalificará de la competencia.

La carrera está organizada y producida por Aventura Aconcagua. Cada competidor de esta prueba está consciente de que participa bajo su propia responsabilidad.

El Recorrido

Será enteramente señalado por la organización con señaléticas y grupos de bandas plásticas de colores por definir. Este será el eje del trayecto que los participantes deberán seguir. No es posible efectuar cortes totales del trayecto por lo que el participante debe tener cuidado con la presencia de personas que viven en las inmediaciones o vehículos emergentes, en cada puesto de control se contabilizara el paso de los corredores. En la página web se podrá descargar el circuito de la carrera si la organización lo permite.

Controles durante la carrera

Los controles sirven, por una parte, para la seguridad, y por otra parte, para que se efectúe de manera justa la competencia. El no paso por uno de los controles establecidos impedirá que al corredor le sea registrado su tiempo y carrera.

Números de Carrera

El comité organizativo de la carrera proporciona 1 Dorsal con el número de carrera impreso en el mismo. Este dorsal es de uso obligatorio y el número de competencia debe estar visible durante todo el tiempo que dura la carrera. No está permitido hacer ningún tipo de alteración o cambio en el dorsal, ni cortarlo o desformarlo. En caso de incumplimiento de esta regulación, se procederá a eliminar al corredor/a sin previo aviso y sin derecho a reclamo.



Abastecimiento / Auto-Abastecimiento

El comité organizador de la carrera se responsabiliza de que haya suficiente agua potable, jugo isotónico y frutas en los puestos de abastecimiento de la carrera. Para estos efectos habrá puntos de abastecimiento en cada circuito mayor de 5k.

Durante la carrera se recomienda el uso de mochila o cinturón con botellas, esto sirve para que garantice su adecuada y suficiente hidratación. De acuerdo a su necesidad podrá abastecerse de líquidos o alimentos en los puntos destinados para ello. Para los corredores que deseen auto abastecerse con alimentos ligeros durante la carrera, está permitido usar barras energéticas, geles o cualquier otro tipo de alimento sólido pero bajo ningún punto podrán recibir ayuda externa.

Queda estrictamente prohibido tirar o dejar cualquier botella de agua en el camino.

Quedará estrictamente prohibido recibir asistencia de un vehículo motorizado (camioneta, auto, motocicleta), a no ser que éste sea de la misma organización. Esta medida tiene por objetivo evitar accidentes en la carrera.

Atención Médica

En el vehículo de la organización o de la asistencia médica viajará un Paramédico, quien podrá realizar una intervención en caso necesario. Tomado en consideración que el vehículo posiblemente requiera de cierto tiempo para llegar de un lugar al otro, no se puede garantizar que se tenga cubierta la atención al 100% todo el tiempo. En este caso, los corredores o corredoras se comprometen a ayudarse mutuamente.

Los médicos del equipo oficial tienen derecho de sacar de la carrera a algún corredor o corredora si por motivos de salud lo consideran necesario. No hay ninguna opción de que el corredor negocie esta decisión. Se excluye explícitamente cualquier tipo de indemnización posterior por esta decisión o de demanda contra el médico que la haya tomado.

Si el corredor o la corredora no es capaz de continuar la carrera sin poner en peligro inminente su salud, el médico tiene la obligación de sacar al participante de la carrera.

En caso de que alguno de los participantes presente un grado de deshidratación aguda o que por cualquier otra razón se haga indispensable su rehidratación por medio de infusión intravenosa, este quedará automáticamente fuera de la competencia. Sólo el médico de la carrera estará autorizado para decidir sobre la necesidad de infusión intravenosa al corredor. Si el



involucrado se niega a seguir las indicaciones, con este sólo acto automáticamente exime de cualquier responsabilidad respecto a su salud tanto al médico como a cualquier miembro del comité organizativo de la carrera.

Autoabastecimiento Médico

Si un corredor desea llevar consigo algún tipo de medicamento que debe de toma regularmente, deberá indicarlo el mismo día de la competencia al médico oficial. Esta carrera dispondrá de un operativo de salud in situ. Y de ser necesario trasladará al participante en ambulancia al centro médico de su elección dentro de la zona o a la ciudad o pueblo o sistema de salud mas cercano.

Superficie, Perfil, Clima

El trayecto es tierra, las temperaturas oscilan entre los 0° en la madrugada y 33° a la sombra durante el día (por favor, consideren este punto a la hora de empacar su ropa para correr).

Todos los corredores y corredoras deben tener conciencia de este amplio rango de temperaturas y del uso debido de protección solar a partir de las 08:00 a.m.

El control de rayos UV es primordial, la protección debe ser extrema.

Retiro de la Carrera

Si un corredor o corredora desea salirse de la carrera, debe informar en el punto de chequeo su decisión e inmediatamente será informado al Director de la Carrera, independientemente de que se trate de agotamiento o malestar.

Cancelación

La organización podrá cancelar la prueba hasta 24 horas antes del inicio oficial de la misma. El organizador les proporciona información sobre las condiciones de cancelación en particular. El factor climático, no será de forma alguna, factor de cancelación de la prueba, a no ser que ello represente un riesgo para la salud de los competidores.

Premios y Trofeos

Los premios serán entregados a los tres primeros lugares todas las categorías a no ser que se mencione lo contrario. El mismo día de la carrera en la ceremonia de premiación.

El retiro de los premios es solo en la carrera, no se entregarán premios en los días posteriores de la carrera.

Normalmente recibirán medalla los tres primeros de cada categoría



y medalla mas productos de los auspiciadores los tres primeros generales de cada distancia.

Derechos de autor de las fotos y películas

Cualquier reportero/a fotográfico o de película profesional debe registrarse en la organización. Las condiciones para el registro están estipuladas en una agenda por separado. Por principio, todos los derechos de autor son de Aventura Aconcagua. Los participantes y acompañantes de los corredores, sólo pueden hacer fotos para su uso personal.

Guardarropía

Habrá guardarropía, solo el competidor tendrá derecho a guardar elementos en la guardarropía y en ningún caso debe ser superior a un bolso de 5 kilos de peso. No se pueden guardar objetos de valor como celulares, relojes, billeteras u otros no detallados de valor en la guardarropía.

RESPONSABILIDAD Y DESCARGOS

Declaro conocer el reglamento que rige esta actividad deportiva y recreativa, aceptando y estando de acuerdo con este solo con el hecho de enviar mi inscripción. Del mismo modo declaro estar en condición apta para participar en esta competencia. Antes, durante y después la competencia haré todo lo posible para lograr seguridad, evitando accidentes a mi persona, a mis compañeros de carrera y a terceros. Entiendo y acepto también que ni los organizadores, ni las asociaciones deportivas, ni los auspiciadores, ni los representantes y dueños de las tierras por donde se desarrolla la competencia son responsables de mi bienestar antes, durante y después de la actividad. Entiendo que este tipo de actividades competitivas y participativas tiene riesgos y puede causarme lesiones leves, graves e incluso la muerte, en cualquier caso libero a Aventura Aconcagua EIRL, sus representantes y responsables, sus patrocinantes y auspiciadores.

Devoluciones de las Inscripciones o Cambios

La organización podrá reembolsar la inscripción a quien lo solicite hasta 4 días antes de la carrera con un castigo del 20% del valor cancelado. Después de esa fecha no será posible devolver las inscripciones.

Las inscripciones se pueden transferir a otro participante solo si se realiza con 4 días de anticipación a la carrera.